

Qué cambió en la TFP?

Nuevos directores de la TFP asumen sus funciones

La victoria en la Justicia – Rebeldía de los directores destituidos

La noticia de la escisión de la TFP ha generado un renovado interés en todos los que la conocen y acompañan la trayectoria de esta entidad.

Después de siete años de litigio judicial, entre los antiguos directores y más del 80% de los miembros, el Poder Judicial sentenció a favor de estos últimos sucesivas veces y dio derecho a voto a todos los socios de la entidad.

Los socios fundadores, en vez de acatar las decisiones judiciales y entenderse con la inmensa mayoría de los asociados, prefirieron enfrentar al Poder Judicial y tomar el camino de la ilegalidad.

Cuando se vieron derrotados en el Tribunal de Justicia del Estado de São Paulo, crearon otra asociación, “Alianza de Fátima”, compuesta por cuatro socios de la TFP de absoluta confianza de los socios fundadores, y fueron transfiriendo gradualmente para esa nueva entidad todos los recursos y bienes patrimoniales de la TFP.

Mientras eso sucedía, el 14 de agosto de 2003, siguiendo las decisiones del Poder Judicial y después de haber convocado a todos los socios – inclusive a los ocho fundadores –, fue reunida una Asamblea General que eligió una nueva directiva administrativa de la TFP. La minoría alineada con los ocho socios fundadores no quiso comparecer, sin embargo su ausencia no perjudicó en nada la absoluta legitimidad de la Asamblea General. La elección fue confirmada por decisión judicial.

Como los directores destituidos se negaron a entregar sus cargos, el poder Judicial dictaminó que los nuevos directores asumiesen efectivamente la dirección de la TFP, y que los antiguos dirigentes les entregasen todos los documentos y bienes – muebles e inmuebles – de la entidad. Ante esto, los ex-dirigentes informaron al poder Judicial que toda la documentación y objetos pertenecientes a la TFP se encontraban en dos modestísimas salas en los suburbios de Osasco, cedidas en comodato por un plazo exacto de 30 días.

En esas salas, además de documentos había apenas algunos estantes metálicos, dos computadores viejos, dos mesas, dos sillas, un anticuado aparato de fax y dos ventiladores. Hasta los sites y dominios de la TFP en Internet habían sido transferidos para una empresa comercial de los antiguos

directores. La maniobra fue deshecha por los nueva directiva, y ese fue el motivo de que los sites hubiesen salido de aire.

Esos eran todos los bienes que quedaban a la TFP... además – claro está – de enormes deudas por pagar!...

Nueva fase: reconstrucción, con ánimo y entusiasmo

Los nuevos directores de la TFP asumieron sus funciones con el empeño de olvidar las divisiones del pasado y esforzarse por una completa reconciliación y diálogo con todos sus socios, sin excepción. Ellos tendrán el derecho de expresarse libremente a propósito de la dirección de la TFP, con la certeza de ser oídos con respeto y amistad.

En las próximas Asambleas Generales, nuevamente todos los socios serán llamados a opinar y votar sobre los rumbos de la TFP.

Por otro lado, la nueva directiva ya está entregada en cuerpo y alma a la reconstrucción de nuestra entidad, a fin de que ella recobre la pujanza de otrora.

Seguros de la protección de María Santísima y con los ojos puestos en Ella, los miembros de la TFP, en esta nueva fase de la entidad, miran confiantes para el futuro, retomando la luminosa senda iniciada por su fundador, el Prof. Plinio Corrêa de Oliveira.

* * *

Para entender lo que sucedió - un poco de historia

Plinio Corrêa de Oliveira (1908-1995) fundó la TFP en 1960 para oficializar el grupo de católicos que él lideraba hacía muchos años.

Él siempre dirigió esa entidad con mucha benevolencia, amistad y respeto por todos los miembros de la asociación, procurando escuchar al conjunto y obtener el consenso en todos los pasos importantes que iría a dar.

A lo largo de nuestra historia, nunca se oyó decir que él, alguna vez, hubiese impuesto algo contrario a las conciencias y a las aspiraciones de sus asociados, o tomase una decisión sin la anuencia de los mismos.

Después del fallecimiento del Dr. Plinio (3 de octubre de 1995), esa situación infelizmente cambió.

Preocupación del Dr. Plinio con el futuro de la TFP

El Dr. Plinio en diversas ocasiones demostró una cierta preocupación con los futuros dirigentes de la TFP. Una de las recomendaciones más repetidas por él a lo largo de sus últimos años era la de que, después de su fallecimiento, sus sucesores hiciesen todo lo posible para mantener la unión entre los miembros de la TFP. También insistía en que fuese respetada la libertad de acción y de opinión de todos, como él mismo siempre lo hacía. Además, manifestó la preocupación de que la ambición y el deseo de poder de algunos pudiese provocar divisiones ya alrededor de su urna.. Su previsión no estaba lejos de la realidad de los hechos ocurridos en estos últimos años.

Para comenzar, los ocho socios-fundadores de la TFP restantes, valiéndose de disposiciones estatutarias ultrapasadas, que conferían apenas a ellos – los socios fundadores – el derecho de participar en las Asambleas Generales de la entidad, se auto-eligieron dirigentes máximos de la asociación.

Así, en una asociación con más de mil miembros, la nueva dirección fue escogida con apenas 9 votos...

Eso contradecía la voluntad expresa del Dr. Plinio.

El Dr. Plinio quería que su sustituto fuese elegido con el voto de todos

Plinio Corrêa de Oliveira había dicho en diversas ocasiones que su sustituto tenía que ser escogido en una elección democrática, con la participación de todos los integrantes de la TFP. El repitió esa idea en una entrevista al diario Zero Hora, de Porto Alegre, en enero de 1993. Respondiendo a la pregunta de cómo estaba siendo preparado su sucesor, el Dr. Plinio afirmó:

Dr. Plinio: “Esto está perfectamente organizado en la TFP de la siguiente manera: la TFP tiene varios sectores. ...Esos sectores tienen mucha libertad de acción: yo intervengo muy poco, porque no soy de naturaleza intervencionista. O una sociedad forma a sus miembros para que ellos, por iniciativa propia, actúen en el rumbo de la sociedad, o la sociedad está fracasada. Colocar un cabestro en la persona para obligarla a hacer lo que no quiere, termina en un desastre. Y por causa de eso, todos los sectores de la TFP tienen mucha libertad. De otro lado, yo acostumbro a conservar durante largo tiempo en el cargo a los responsables: diez años, veinte años, a veces más. De manera que no solo ellos se capacitan para el ejercicio del cargo, sino, sobre todo, toda la TFP sabe cómo es que ellos gobiernan. Y, cuando yo muera, es solo escoger.”

Zero Hora: “¿Y sería elección democrática dentro de la TFP? Sería votación?”

Dr. Plinio: “Votación”

Zero Hora: “¿No tendría nombres para mencionar ahora?”

Dr. Plinio: “No, no.”

Y en febrero de 1993, cuando la *Folha de São Paulo* entrevistó al Dr. Plinio, el periodista preguntó:

Folha de São Paulo: “Yo leí un reportaje, creo que el mismo de la *Folha da Tarde*, en que Ud. decía que su sucesión iba a ser democrática, etc. ¿Ya se trabaja en su sucesión? ¿O no se trabaja? ¿Es un asunto que no existe? ¿Tiene alguna cosa encaminada o no tiene?”

Dr. Plinio: “Tengo el mejor modo posible de hacerla caminar. Ud. está viendo aquí a Paulo Brito, él dirige el Servicio de Prensa. Ese servicio, él lo dirige hace muchos años. Yo le doy una libertad muy grande, nosotros conversamos sobre las líneas generales del trabajo. Pero él tiene una libertad de trabajo tan grande que, si yo voy unas dos o tres veces por año al Servicio de Prensa es mucho. Así hay varios otros sectores cuyos mentores tienen esta gran libertad. Bien, nosotros nos reunimos asiduamente para coordinar el servicio, para establecer la línea de unión de rumbos. Pero del resto cada uno hace lo que quiere. Ahora, esto que ellos hacen es hecho a la vista de todo el mundo en la TFP. De manera que todo el mundo en la TFP acaba viendo cómo ellos desempeñan su tarea. Cuando yo muera, cada uno tiene ya criterios suficientes para saber cuál va a ser su preferencia y proponer este, aquel, aquel otro. Y para que la sociedad no se divida, tendrá que llegar a un cierto consenso.

Consenso necesario para todas las decisiones importantes El respeto intelectual en la TFP

Discurriendo en uno de sus libros sobre el modo como eran tomadas las decisiones en la TFP y sobre la formación doctrinaria dada a sus miembros, el Dr. Plinio muestra que nada era impuesto y que había gran respeto intelectual en la entidad:

“La dirección de la TFP tiene por norma nunca lanzar una campaña pública o una iniciativa importante sin reunir a los socios y cooperadores – hasta los muy jóvenes – y exponerles sus razones y sus metas, oír las preguntas de todos, aclarar las dudas, responder las eventuales objeciones.

“En todas las reuniones de rutina, la palabra siempre es permitida a los presentes – inclusive a los más jóvenes – y todos pueden, con entera libertad, opinar, preguntar u objetar lo que quieran.

“En esas reuniones, cualquiera que sea el conferencista, nunca hay una palabra que no sea eximamente pulida, nunca se expone una tesis que no esté exhaustivamente apoyada por argumentos o por documentos, nunca se hace una afirmación sin que todos los presentes tengan tiempo, ocasión y ambiente para examinar y contra-argumentar sin restricción. Nunca una objeción o dificultad deja de ser resuelta con toda atención y afecto fraterno.” (A Réplica da Autenticidade, Ed. Vera Cruz, São Paulo, 1985, pp. 134-135)

Un gobierno dictatorial

A partir del fallecimiento del Dr. Plinio, la gestión de la TFP fue correspondiendo cada vez menos a la voluntad de su Fundador y a las aspiraciones de la inmensa mayoría de sus integrantes. En verdad, los directores de la TFP quisieron dirigir la asociación como si fuese su propiedad particular.

Comenzaron, entonces, a ejercer un poder que extralimitaba las costumbres internas y hasta inclusive lo establecido por los estatutos. De ese modo, exigieron de los miembros de la TFP una obediencia completa y sin restricciones; quisieron imponer a todos sus opiniones personales en lo que respecta al papel que la TFP debía asumir dentro de la Iglesia Católica, la posición ante la Misa actual y el Concilio Vaticano II; y tomaron represalias contra los líderes naturales aceptados por la gran mayoría de los miembros de la entidad. Esa actitud causó trastornos, discordia y división.

Al crecer en número y peso las arbitrariedades practicadas por los antiguos directores, 80% de los miembros de la entidad no tuvieron otro medio de defensa sino recurrir a la Justicia. Entraron, por lo tanto, con una acción judicial que perseguía anular las cláusulas del Estatuto que privaban a los socios del derecho de votar y de ser votados en las Asambleas de la asociación. Tales cláusulas lesionan el artículo 1394 del Código Civil antiguo, el cual establecía que “todos los socios pueden votar en las Asambleas Generales, donde, salvo estipulación contraria, siempre se deliberará por mayoría de votos”. Esa cláusula legal no es más que la aplicación elemental de los principios democráticos a las asociaciones.

Como represalia por haber recurrido a la Justicia, la antigua Directiva de la TFP desencadenó, contra los autores de esa acción judicial, una implacable y meticulosa persecución. De la noche a la mañana, más de mil personas (80% de los miembros de la TFP) fueron expulsadas de la entidad, quedándose sin habitación, alimentación, asistencia médica o cualquier medio de subsistencia. Los directores llegaron hasta negar sepultura a dos fallecidos. Ahora bien, la mayor parte de esas personas había dedicado toda su vida a la TFP.

Con la decisión judicial que concedió el derecho de voto a todos los socios de la TFP, fueron creadas condiciones para que la TFP retorne a la normalidad de sus actividades, con la participación efectiva de todos sus miembros.

* * *